



INFORMACION MENSUAL

SUMARIO :

- Injerencia y colonización en España.
- La respuesta del Pueblo.
- El Ejército está con el Pueblo.
- La hora de la verdad para la oposición.
- Llamamiento de Don Carlos Hugo.

PORTAVOZ DEL PARTIDO CARLISTA

Octubre — Noviembre 1975 Núm.43

editorial

LA ULTIMA CRISIS HA CAMBIADO EL PROCESO DEL CONTINUISMO

Es indudable que los últimos acontecimientos han conducido al Gobierno Arias hacia una grave sacudida que ha ahondado aún más la crisis del régimen.

El Gobierno Arias ha perdido toda la autoridad. Los golpes que ha recibido con la escalada de la violencia han desbaratado las promesas de « aperturismo ». Estos golpes han hecho temblar los cimientos del Régimen creando un enfrentamiento de sus fuerzas internas. Los « aperturistas » no han podido frenar las ansias de venganza y sangre de los ultras.

EL CONTINUISMO EN SU SEGUNDA FASE

El aumento de la represión y del terrorismo desde el Estado, está haciendo imposible que ni siquiera el Régimen insinúe razones de aperturismo; queda totalmente descalificado. El Régimen está cercado por todas partes.

Los hombres más « liberales » del sistema intentan ahora presentar una nueva fisonomía del aperturismo como garantía de ese continuismo soñado.

LAS BASES DEL CONTINUISMO PERMANECEN

El Régimen franquista es el último reducto del fascismo europeo, por mucho que se quiera disfrazar. Nació con su condición fascista y dictatorial y tendrá que acabar de esta manera, como única forma de mantener en el poder la oligarquía que lo sustenta.

Porque es fascista, el Régimen tiene que buscar su continuidad en una fórmula también fascista, aunque sea encubierta. La restauración de la monarquía liberal-capitalista puede representar el mantener las estructuras del franquismo, que son las mismas de la monarquía que sucumbió el 14 de abril de 1931. Es una restauración conjunta de la oligarquía con Franco-Juan de Borbón-Juan Carlos de Borbón.

Franco y el clan que se ha constituido en torno suyo tienen establecido el pacto con la oligarquía. Pacto que permite a Franco y su servidumbre política detentar el poder político; pacto que permite a la oligarquía y al clan del dictador las prerrogativas de la explotación económica. Poder y prerrogativas que encubre la figura del dictador y que perdurarán mientras éste viva. Así está previsto en todas las leyes que él mismo ha promulgado y ahí precisamente radica la duda: ¿El continuismo político previsto e instalado por el dictador es lo suficiente sólido para garantizar estos poderes en manos del clan y de la oligarquía?

Don Juan de Borbón ha sido el principal artífice del continuismo del Régimen. Si no ha sido el sucesor, es por una cuestión de edad y de tiempo. El ha entregado su hijo al dictador a cambio de vivir del presupuesto de la nación. Aunque haya intentado aparentar un enfrentamiento con Franco y su Régimen, nunca ha renunciado a estos beneficios ni ha desautorizado a su propio hijo.

Juan Carlos es la clave del continuismo y así lo ha decidido el dictador. Es corresponsable con Franco, desde su designación, de la represión y la opresión que el pueblo está sufriendo. Intentar desligarlo de esta responsabilidad llevaría consigo la ruptura con el Régimen y esto es imposible. No se puede decir, por tanto, que Juan Carlos es una esperanza de apertura democrática, como algunos intentan presentar. Es la sucesión ya, participa directa y responsablemente en el ejercicio del poder y queda comprometido y manchado con todo lo que ejecuta el Régimen, porque él es Régimen. Es pieza clave del Régimen y de su continuismo. No pueden separarse Juan Carlos y el Régimen, porque son la misma cosa.

LOS INSTRUMENTOS DEL REGIMEN PARA ASEGURAR SU CONTINUIDAD

El Régimen, desde su iniciación, ha ido constituyendo todo su aparato « legal » o « constitucional » para proyectarse hacia el futuro, porque su mantenimiento, mientras viva el dictador, está asegurado con los poderes excepcionales de que dispone. Este aspecto de los poderes excepcionales que tiene autoconcedidos el dictador, hace de todo el entramado de leyes un estado totalitario y aparentemente constitucional. Pero una vez desaparecido físicamente la figura del dictador, se pondrán en funcionamiento esas leyes. El poder, con la aplicación de las leyes, quedará fraccionado. El nuevo Jefe de Estado ya no será dictador, sino una pieza de una dictadura colectiva o colegiada representada en el nuevo Consejo del Reino. Quienes sean los protagonistas del continuismo en su día, dependerá de quien detente esa parcela que es el Consejo del Reino. Todo esto en un puro orden teórico y especulativo, pues surgirán elementos extraños que pueden cambiar el rumbo de los acontecimientos. Queda, sin embargo, flotando en el ambiente una duda. ¿Quién puede utilizar los poderes excepcionales de que dispón el dictador en vida de éste y en caso de incapacidad desconocida?

Es indudable que los grupos y personas que componen el sistema, aunque en algunas ocasiones quedan enfrentados, están íntimamente unidos en un punto: asegurar la continuidad del Régimen porque en ello va su propia existencia. De común acuerdo, pero cada uno por su cuenta, van creando o utilizando aquellos instrumentos que pueden asegurar la continuidad. Unos buscarán la fuerza, otros la maniobra, unos confían en que el proceso aperturista dará sus resultados, otros que esto no es ortodoxo y habrá que cerrar filas con una mayor opresión. Así han ido aplicando distintos procedimientos con distintos instrumentos.

DOS NUEVAS FORMAS DE CONTINUISMO

Dos nuevas maniobras monta el Régimen en torno al continuismo. Una es la constitución de una entidad socio-

económica-política que en un principio el gobierno Arias no le daba sus bendiciones, pero que al final ha sido aceptada por su composición de varios ex-ministros de Franco y otros muchos, que bien por su adhesión personal o porque ya están dentro del establecimiento, pueden ser un apoyo interesante para el continuismo. Esta sociedad es FEDISA y sus hombres principales Fraga, Cabanillas, Areilza...

En cuanto a la segunda maniobra, podemos considerarla más grave y más audaz. El Gobierno Arias, desde su iniciación y a través de declaraciones de su Presidente, ha lanzado la invitación a las corrientes socialistas y democristianas a que se integren en la operación aperturista, sacando fuera a las corrientes comunistas y separatistas. Esta operación, hábilmente orquestada en su principio apuntando cierta libertad, no oficial, para expresarse algunos miembros representativos de estas dos corrientes, creó algún desconcierto en la oposición, pues se veía claramente la intención del gobierno al pretender presentar una bipolarización de la oposición en comunista y anticomunista, haciendo que el proceso unitario de la oposición se rompiera puesto que esta unidad era el mayor enemigo del continuismo. Las promesas y las amenazas hacen que nazca el titubeo entre aquellos que temen una verdadera escalada de la violencia y ellos queden inmersos en el campo de la represión según el Decreto Ley antiterrorista.

A QUIENES INTERESA LA SALIDA DEL RÉGIMEN HACIA SU CONTINUISMO

Llegamos a la conclusión de que el continuismo no es solamente la continuación del Régimen franquista y de la dictadura como tal, sino el hecho de mantener las estructuras socio-económicas que hoy lo sustentan y que mañana podrán sustentar a otro régimen que puede incluso titularse democrático.

La política instalada lo que pretende, a través de la oligarquía que la representa, es mantener una serie de principios ideológicos que serán los que determinen el nuevo régimen del continuismo. Principios que contienen: la condena y exclusión de todas aquellas corrientes políticas que no se sometan a la voluntad de la oligarquía; perpetuar el poder de la clase dominante para mantener sus intereses económicos y sociales; incorporar al pueblo a una tarea de participación limitada y domesticada, sin libertad y sin el ejercicio de la democracia.

La restauración de la monarquía capitalista y dictatorial en la persona de Juan Carlos es el andamiaje necesario para mantener estas estructuras en el futuro.

Es, pues, el continuismo, todo un compendio filosófico-político y por esa causa lo consideramos más grave de lo que algunos que, oyendo los cantos de sirena, creen que desaparecida la figura del dictador se abre una era nueva que puede ser la esperanza democrática. Estos no se atreven, aunque se encuentren en la oposición, a denunciar públicamente la responsabilidad y el papel imprescindible que para el continuismo representa y representará la persona del sucesor.

Al Régimen, en su sinrazón para subsistir y ante la presión a la que se ve sometido, no le queda nada más que buscar una salida desesperada que pueda garantizar de alguna manera su continuación.

Pero, verdaderamente, ¿a quienes interesa hoy el continuismo?

Interesa por distintas causas:

A aquellas potencias que de una forma u otra mantienen un colonialismo sobre España.

A algunos grupos instalados de signo fascista, porque saben que fuera del Régimen no tienen salvación. Hoy se

dedican a consolidar sus posiciones dentro de los organismos, como son el Consejo del Reino y las Cortes, que serán decisivos cuando falte el dictador.

A los grupos tecnócratas y del Opus que esperan su nueva oportunidad dentro del Régimen, reivindicando su gestión liberalizadora que iniciaran en su día.

A los monárquicos alfonsinos seguidores de Don Juan, que mantienen todos sus intereses socio-económicos dentro del Régimen. Esperan mantener estos intereses, una esperanza de abdicación de Juan Carlos en su padre y salvar la institución monárquica.

A todos aquellos que pululan en torno al Régimen, suplicando su integración. Quedan a la espera de ese ansiado aperturismo y asociacionismo que les dará el continuismo para integrarse definitivamente.

Por último, a los que formando hoy parte de la oposición democrática, de alguna manera han respondido a la invitación, de una forma vergonzante o secreta, lanzada por Arias y el propio Juan Carlos. Consideran que no deben perder esta oportunidad, aunque hagan protesta de fidelidad a la alternativa democrática de ruptura con el Régimen. Esta maniobra, descubierta en parte porque al Gobierno le ha interesado, ya ha sido denunciada dentro de la oposición como un pacto antidemocrático, tanto en la forma como en el fondo, porque aunque ellos enfoquen su plan hacia un futuro « democrático » con Juan Carlos, rompen el pacto o alianza democrática por haber actuado al margen de la lucha que el pueblo mantiene contra el sistema y porque se están erigiendo en defensores de la doctrina autoritaria, antidemocrática y de capitalismo opresor.

LA ALTERNATIVA DE RUPTURA DEMOCRÁTICA

La alternativa democrática al Régimen no es sino una alternativa de poder que evita el continuismo, en cualquiera de sus manifestaciones, y crea las bases democráticas para que el Pueblo rescate su soberanía y decida libremente su futuro.

Una alternativa que abre la convocatoria de todas las fuerzas sociales y políticas que deban participar en la liquidación del Régimen dictatorial y en la construcción del futuro democrático.

Una alternativa de ruptura, hoy con el Régimen y mañana con el continuismo en cualquiera de sus manifestaciones.

Una alternativa basada en:

— La movilización del Pueblo a través de las organizaciones de masas para concienciar, democratizar y potenciar la lucha.

— La unidad de la oposición a través de la alianza democrática y del programa común para forzar la ruptura, presentando el gobierno provisional que asegure la apertura democrática, no dejando un vacío de poder a la caída de la dictadura.

— La fuerza disuasiva de un Ejército democratizado que ha iniciado ya este proceso acelerado.

— La presencia de una Iglesia de base combativa, en vanguardia de la lucha popular y una jerarquía desenganchada y desprendida definitivamente del Régimen dictatorial.

— La persistencia y consolidación de la lucha de los pueblos sometidos al actual estado para alcanzar sus libertades y poder configurar la unidad federal del futuro estado español.

Esta es la contestación al continuismo del Régimen franquista y la promesa de un futuro libre y democrático para el Pueblo.

INJERENCIA Y COLONIZACIÓN EN ESPAÑA

La escalada de terror en España ha levantado la protesta y condena del Régimen de Franco en toda Europa. Desde el final de la guerra civil, el régimen franquista no había padecido un cerco internacional como el de estos días, que ha superado al que se

originó cuando el golpe fascista de Pinochet en Chile o la subida al poder de los coroneles en Grecia. El Régimen, sin defensa posible, ha acudido a su recurso habitual: el engaño y falseamiento de los hechos. Ante la opinión pública española se ha querido presentar como una campaña contra España organizada por los « extremismos de izquierda ». Cuando la realidad ha sido que, en las manifesta-

ciones de protesta por las calles de París, Roma, Bruselas, Utrech o Ginebra, se han podido oír frases alentadoras como « España vencerá », « Libertad para España » y otras de aliento y apoyo al pueblo español. Es decir, todo lo contrario a las manifestaciones organizadas por el Gobierno en nuestro país, donde se ha insultado a los pueblos de otros países europeos. Por otro lado, han sido todas

las fuerzas políticas, sindicales y religiosas de Europa las que se han volcado en la batalla contra el fascismo español, desde la más extrema izquierda hasta grupos conservadores, pasando por eminentes figuras de la cultura y las iglesias.

Además, y como dato ocultado a la opinión pública, este frente de lucha común contra el Régimen, no hubiera sido posible sin la insistencia y demanda de representantes de fuerzas políticas y sindicales españolas en el extranjero y núcleos de exilados. Tal es el caso del llamamiento que dirigió don Carlos Hugo a todos los Gobiernos y pueblos del mundo, que reproducimos en estas mismas páginas. Por lo tanto, esa campaña en el extranjero ha sido una muestra de solidaridad con el pueblo español, con todas sus fuerzas democráticas que luchamos por su liberación.

Como muestra del carácter de uno de los episodios que más ha encolezado a Franco y a Arias, hasta el punto de atacarle éste último en su discurso, están las palabras de Pablo VI, nada sospechoso de « extremismo izquierdoso »: « Pero a esta condena (se refiere a la del terrorismo) debemos añadir también una vibrante condena de una represión tan dura que ha ignorado incluso los llamamientos que, de todas partes, se han elevado contra aquellas ejecuciones. Y debemos, asimismo, recordar que también NOS, por tres veces hemos pedido clemencia. Y precisamente esta noche, tras haber sabido la noticia de la confirmación de las condenas, hemos nuevamente suplicado a quien corresponde, en nombre de Dios, para que se optase en vez de por el camino de la mortífera represión, el de la magnanimidad y el de la clemencia. Por desgracia no hemos sido escuchados ».

Otra intervención también ha levantado las iras del Régimen, la del primer ministro holandés, Den Uyl, que encabezó una manifestación organizada por su gobierno contra el régimen español. En el mitin que tuvo lugar en esa ocasión el señor Uyl dijo, entre otras cosas: « No estamos sólo consternados sino también llenos de rabia por lo que pasa en el país de Franco. Protestamos contra la violación de la justicia, contra la condena de personas bajo una ley entrada en vigor después de los hechos de los cuales se les ha acusado. Contra una ley que no conoce el derecho de apelación... La España de Franco se coloca fuera de la comunidad de pueblos libres y civilizados. Nuestro mensaje ha de ser: no estáis solos, estamos unidos con vosotros. Queremos luchar por la otra España, aquella España de cultura y humanidades, aquella España de libertad. Los españoles tienen derecho a ello... Hoy ha ganado la temeridad del poder absoluto, la crueldad del fascismo y a ello nos oponemos. Estamos aquí para mostrar nuestra resistencia a la continuidad de un régimen que menosprecia la justicia. España nos concierne porque forma parte de Europa y somos corresponsables

de lo que pase en España y si al lado de nuestra puerta suena el pelotón de fusilamiento, esos disparos no deben dejarnos dormir. La España de Franco tiene que saber que los hombres libres no aceptan que la justicia sea violada, que se persiga a los oponentes políticos. Por eso, hoy nos prometemos que queremos trabajar y luchar por una España libre, con elecciones libres, por una España democrática, donde se respeten los derechos del hombre ».

Hay dos ejemplos de la verdad y razón que han acompañado a estas actitudes solidarias:

— En primer lugar, porque han puesto en evidencia, una vez más, el verdadero carácter del Régimen franquista y han organizado una seria crisis política en su seno. Bien es verdad que la raíz de estas consecuencias se encuentra en las acciones de las organizaciones que practican la lucha armada, pero la repercusión internacional ha sido factor decisivo.

— En segundo lugar, porque como han demostrado sucesos posteriores, la ejecución de los condenados a muerte, no ha servido para eliminar la violencia. Todo lo contrario, han sido un acelerón para más derramamientos de sangre y acciones violentas.

Hay por último, un aspecto digno de considerar. Desde todos los ángulos, el Gobierno y sus servidores han clamado al cielo contra « las injerencias en nuestros asuntos internos ». Si hay alguien que debiera callarse este hipócrita argumento es el Régimen español, que desde sus mismos orígenes demostró carecer de la auténtica dignidad nacional de la que tanto presume. Ya en sus comienzos, la dirección de la política y la cultura, estaban al servicio del Tercer Reich, auténtica escuela para la práctica fascista de los años cuarenta. Más tarde, ante el derrumbamiento de la Alemania nazi, el Régimen de Franco se vendió rastreramente a los intereses de Estados Unidos y del capitalismo multinacional. De este modo, ha convertido nuestra economía en un pelele en manos de esas compañías multinacionales que han colonizado todos nuestros recursos. ¿No supone esta situación una verdadera injerencia, un insulto a la dignidad del pueblo español? ¿Existe mayor injerencia que la colonización de todo un país? Pues esa es la realidad de España, esa es la injerencia que sufre España.

COMO LAS EJECUCIONES

SE HACEN ASESINAS

En la madrugada del 27 de septiembre eran fusilados tres militantes de FRAP: José Humberto Baena Alonso, Ramón García Sanz y José Luis Sánchez Bravo Sollas y dos de ETA: Angel Otaegui y Juan Paredes Manot « Txiki ». Baena y Sánchez Bravo escribieron sendas cartas durante las doce horas de capilla, con recuerdos para sus familiares y aliento para continuar las luchas contra la dictadura. La ma-

dre y hermana del segundo acusaron a gritos a los policías en la cárcel, de haberles intentado pegar y amenazado con matarlas. García Sanz, huérfano de padres, no tuvo compañía familiar. En Barcelona, « Txiki », acompañado de sus abogados y su hermano Mikel, escribió ante notario un testamento político y sobre una foto de la primera comunión de sus hermanos pequeños este verso: « Mañana cuando yo muera — no me vayan a llorar — nunca estaré bajo tierra — si hay cantos de libertad ». Angel Otaegui permaneció solo, porque las autoridades no avisaron a sus familiares y abogados.

A la natural condena que todas las fuerzas democráticas hemos manifestado contra la pena de muerte, en los casos de estos militantes, se une ser víctimas de unas sentencias sin las mínimas garantías jurídicas en el proceso. Como ejemplo de las ilegalidades y atrocidades jurídicas cometidas, está el desarrollo del proceso sumarisimo contra María Jesús Dasca, Concepción Tristan, José Luis Sánchez Bravo, Emilio García Sanz, José Cañaveras y José María Fonfría, que fueron « juzgados » el día 17 en El Golo y condenados a muerte todos menos el último. Los siguientes atropellos fueron denunciados por sus abogados defensores ante el Capitán General el día 18:

— En un plazo de doce horas se pide a los acusados que elijan abogados, se cita a éstos en las cárceles, se les entrega el sumario (sólo a los abogados titulares) y se les da cuatro horas para hacer el escrito de defensa. Sólo conceden a los abogados una entrevista de breves momentos con sus defendidos y anterior a conocer el sumario.

— Los abogados se basan en el Código de Justicia Militar para pedir la anulación del Consejo. Según el citado Código sólo se puede aplicar juicio sumarisimo a los « reos de flagrante delito militar », lo cual no ha ocurrido en este caso. El Juzgado Militar contesta diciendo que se ha aplicado el decreto ley antiterrorismo, porque tiene carácter retroactivo, de acuerdo con una circular de la Fiscalía del Consejo Supremo de Justicia Militar y por lo tanto el juicio es sumarisimo. A esto contestan los abogados con el carácter de retroactividad de toda ley penal en todos los países civilizados y confirmado en España por el artículo segundo del Código Civil. Además, la disposición final del decreto ley antiterrorismo dice que entrará en vigor el día de su publicación (27 de agosto) y el delito que se quería juzgar fue cometido doce días antes.

— Los abogados vuelven a pedir la anulación del juicio porque se les entregó el sumario incompleto, no tenían tiempo de preparar la defensa y se habían vulnerado varios artículos del Código de Justicia Militar. A todo esto se respondió dando otro plazo de cuatro horas.

— Ni el fiscal presentó pruebas ni tampoco fueron admitidas a la defensa. Cuando, una vez iniciado el juicio,

los abogados quisieron exponer al tribunal las causas de nulidad del Consejo, fueron expulsados de la sala quedando la defensa a merced de los abogados militares de oficio.

Esto es sólo una muestra de cómo se está aplicando la justicia del Régimen franquista. Se vulneran todos los derechos de acusados y defensores, todas las normas legales de los mismos Códigos que utilizan y, en general, todas las garantías jurídicas a que tiene derecho cualquier ciudadada-

no de un país civilizado y que están consagradas en la Declaración Universal de los Derechos del Hombre. Por eso, a lo que se está aplicando en España ni siquiera se le puede llamar justicia mal administrada, sino auténtico terror desde el poder. Un terror en el que se está involucrando a instituciones, como el Ejército, que debería permanecer al margen de esta política sanginaria y no aceptar el papel de verdugo que le ha adjudicado el Régimen.

compacta. Las detenciones son numerosas.

El domingo y los días sucesivos se realizan numerosos funerales y misas por los asesinados, es de destacar el funeral de Zarauz, en la iglesia de Santa María, abarrotada de gente. Habla la madre de Txiki que, entre otras cosas, dice no le importa haber perdido a su hijo, si sirve definitivamente para lograr la liberación de Euskadi. Hay gran emoción. Al salir, un fuerte contingente de policía disuelve la salida silenciosa. Todo el pueblo está en la calle.

Lunes 29. — La huelga es general a nivel de empresas. Muchos comercios cierran en los pueblos a pesar de la amenaza de multas. En Tolosa se realiza otro funeral en la Iglesia de los Escolapios. Nada más salir del templo la policía disuelve a tiros. Han participado hasta las empresas que tenían sancionados y despedidos. (CAF de Beasain) En S. Sebastián para la banca. En Rentería hay un herido en la manifestación y esto se repite en numerosos sitios.

Algunos comercios que no han podido cerrar se mantienen sin dependientes (Tolosa) y otros con las luces apagadas. Hay pueblos donde no se hace pan (Andoain), etc.

Martes 30. — Paro empresas que no lo habían hecho casi nunca, como Rezoia. Aitos Hornos de Vergara, Orbezo de Zumárraga, empresa que anteriormente había sido muy castigada. El Gobierno Civil avisa que multará a las empresas que no tomen represalias de sanciones y despidos, y que no informen quienes son los « agitadores ». Es una huelga general y ejemplar, a pesar del cansancio de todas las jornadas anteriores, a pesar de que muchos trabajadores todavía no habían cobrado el sueldo menguado por las huelgas. El pueblo vasco como un solo hombre se ha puesto en pie contra el Régimen asesino. En Tolosa se realizan algunos mítines en la plaza de los Cristales. En San Sebastián la policía impide el acceso a la Iglesia del Buen Pastor, donde a las siete de la tarde iba a celebrarse un funeral por los asesinados. Cinco minutos antes se le comunica al Obispo que se habían recibido órdenes de Madrid de prohibirle, « ya que se iba a aprovechar por los de siempre para alterar el orden público ». Los de siempre serían las 15.000 personas que se juntaron en los alrededores del templo, y que fueron apaleadas brutalmente por la policía que hizo un espectacular despliegue. (No se recuerda igual, ni cuando el Proceso de Burgos). La ciudad está tomada y hay carreras y palos por todo el centro. Los detenidos son numerosísimos, muchos de los cuales están siendo pasados a la Jurisdicción Militar por « agresión a la fuerza armada ». Algunos de los que esperan proceso apenas tienen 17 ó 18 años. Grupos de jóvenes forman barricadas con coches, por distintos puntos de la ciudad. La manifestación dura más de dos horas y media y se producen disparos y verdaderas escenas de terror.

LUCHA POPULAR

LA RESPUESTA DEL PUEBLO

La respuesta popular ante la cadena de actos terroristas desatada por el Gobierno desde finales de agosto, ha sido ejemplar en Euzkadi. Ya en el mes de julio, que se preveían las intenciones de Arias tras el anuncio de una ley antiterrorista, hubo una convocatoria unitaria para la lucha firmada por EIA (V), LOR-EIA (VI), MCE, P. Carlista, PC de Euzkadi y PSOE. Las jornadas de lucha con huelgas generales comenzaron el 28 de agosto con el juicio de Garmendia y Otaegui. En esta primera acción destacó Guipúzcoa con unos 100.000 trabajadores en huelga, que se prolongaría hasta el 3 de septiembre. También Vizcaya, Alava y Navarra participaron en estas luchas. Las acciones se reprodujeron el viernes 26 al correr la noticia de las condenas a muerte. En Pamplona hubo el 27 una manifestación de 2.000 personas con gritos de « Euskadi en pie, Huelga General », sin embargo los paros fueron limitados. A pesar de la tristeza e indignación que ha representado para el pueblo vasco las ejecuciones, las luchas que se han llevado a cabo han supuesto un gran paso adelante en la batalla contra el Régimen. Así ha visto la situación el Partido Carlista de Euzkadi en un documento publicado sobre los 40 días de lucha:

« Este, a nuestro entender, es el camino para acabar con el terrorismo del Régimen: la lucha de TODO el pueblo y la conciencia de que el arma más importante es la unidad del pueblo, de sus organizaciones que, presentando distintas alternativas, aglutinan todas las aspiraciones populares y democráticas vascas... Es necesario para que la lucha del pueblo vasco sea más eficaz y contundente, que todas las fuerzas políticas populares y democráticas de Euzkadi confluyamos en una Alianza Democrática Vasca que sea expresión de la lucha que nuestro pueblo mantiene día a día y que sintética y organice las propuestas y directrices que las distintas alternativas políticas defienden ».

A continuación ofrecemos un resumen de las más importantes luchas

que tuvieron lugar en Guipúzcoa desde que se conoció la noticia de la confirmación de las condenas a muerte:

Viernes 26 de Septiembre. — Manifestación pacífica y silenciosa de unas 5.000 personas en la Avenida. En cabeza marchan las familias de los condenados a muerte y de otros presos políticos. Al cabo de 22 minutos, la policía que se mantenía expectante realiza una salvaje carga, llevándose por delante mujeres y niños. (Muchas mujeres habían acudido con sus hijos pequeños). Se dan palizas y se practican numerosas detenciones. El domingo anterior se había producido otra similar aunque con menos gente. En la del viernes hay muchos detenidos.

Sábado 27. — Empieza a extenderse la huelga como un reguero. En Tolosa para todo, menos Emua, Liciar, Uzturre, Elolla, Sánchez, y algún otro pequeño taller. A las 12,30 se produce un intento de manifestación, que es abortado por la policía armada y Guardia Civil.

Los paros y manifestaciones se producen en la mayor parte de los pueblos. Ya el sábado para toda la banca en San Sebastián. En Zarauz y Azpeitia el paro es general. En Azpeitia y Azcoitia, el viernes, víspera de la ejecución, sale todo el mundo a la calle a las doce de la noche. En los días sucesivos se realizan manifestaciones en estos pueblos, con detenidos. El paro se extiende por todas las zonas, Eibar, Mondragón, Gohierri, Irún...

Domingo 28. — En Tolosa se celebra un funeral a las 6,30 de la tarde en la iglesia de los Franciscanos. Se lee una carta pastoral de los sacerdotes del arciprestazgo de Tolosa. En dicha homilía se condenan las ejecuciones y se recuerda que el Papa había pedido por tres veces clemencia, la última de ellas en nombre de Dios. Como consecuencia de esto serán detenidos tres sacerdotes de la zona de Tolosa. Al salir del templo se forma una manifestación silenciosa de 5.000 a 6.000 personas que manifiestan su protesta durante unos 20 minutos al cabo de los cuales carga la policía y guardia civil, disparando y logrando romper la manifestación que era muy

TORTURAS QUE DENUNCIA AMNESTY INTERNATIONAL

Una delegación de Amnesty International visitó España durante la última temporada del reciente estado de excepción en Euzkadi. A pesar de las dificultades y barreras que le puso el Gobierno español para realizar sus investigaciones, esta organización internacional de carácter humanitario, ha podido elaborar un amplio informe de más de 60 páginas en el que se analiza la represión en España. Lógicamente ese informe no se deja publicar en nuestro país, pero ha sido recogido por la prensa de todo el mundo (excepto Chile, Brasil, etc.). De su contenido, recogemos algunos párrafos publicados en el periódico « The Washington Post » del día 1 de octubre:

« El Gobierno español ha utilizado la tortura sistemáticamente como instrumento de represión, según indica la delegación de Amnesty International enviada a España. Hay evidencia convincente de que se ha utilizado la tortura física prolongada contra, por lo menos, 250 vascos en el estado de excepción, durante los meses de abril a julio. Esta delegación tiene evidencia directa de torturas de 45 vascos detenidos, incluidas palizas prolongadas con bastones y cables eléctricos, quemaduras con cigarrillos, intimidación sexual e intimidación psicológica mediante figuración de ejecuciones. Testigos femeninos han contado haber sido abusadas sexualmente, quemadas con cigarrillos, golpeadas y amenazadas con esterilización ».

EL EJERCITO QUE ESTA CON EL PUEBLO

Al Régimen de Franco se le ha resquebrajado la última base de apoyo con la que contaba: el Ejército. Ha sido la prueba definitiva para demostrar que el pueblo, en ninguno de sus sectores, está con el fascismo y que no apoya ninguna continuidad del mismo. No hay que caer en falsos triunfalismos y pensar que el Ejército está levantado contra Franco; nada de eso, porque en esa institución, como en otras capas de la sociedad, todavía quedan agradecidos al Régimen por los muchos favores que han recibido de su corrupción. En este caso, ese sector podría estar por el generalato, Pero este sector, como tantos otros, también caerá ante el empuje de la España democrática.

La salida a la luz pública de la Unión Militar Democrática (UMD), con las detenciones de catorce jefes y oficiales de distintas armas y ejércitos, ha sido —junto al escándalo internacional por las ejecuciones— la más grave crisis que ha podido sufrir el Régimen a lo largo de su triste historia. No se ha presentado así ante la opinión pública, porque el Gobierno ha tratado de minimizar los hechos, pero la realidad es que el pueblo español ha podido comprobar que tiene a su lado unos militares demócratas que

también luchan por la liberación. Unos militares que no son unos golpistas con ambición de poder, sino unos profesionales con la conciencia clara de que su misión es apoyar, mediante su fuerza disuasiva, una alternativa democrática para España. Esto es lo que vino a decir uno de sus miembros exiliado a París, el capitán Domínguez, del arma de Aviación, quien también señaló un punto importante: la UMD desea que, cuanto antes, se llegue a un acuerdo unitario en la oposición, porque la UMD no es partidista, sino que está al servicio de todo el pueblo. De todas formas, para mejor conocer los propósitos de esta organización, ofrecemos íntegro su programa que han hecho público:

IDEARIO

1. — El completo divorcio existente entre la España real y el sistema totalitario que la gobierna, preocupado únicamente por su permanencia, está haciendo jugar a las Fuerzas Armadas el papel de guardián de los intereses del actual Régimen y no del pueblo español. La UMD (Unión Militar Democrática), consciente de esta situación, aspira a que las Fuerzas Armadas se pongan exclusivamente al servicio del pueblo, recobrando su prestigio y dignidad.

2. — La UMD está constituida por todos los cuadros profesionales de las Fuerzas Armadas que estén dispuestos a lograr sus objetivos nacionales y profesionales, apoyándose precisamente en la fuerza del compañerismo militar y en ella no tienen cabida los que están al servicio de partidos políticos (lo mismo del Gobierno que de la oposición) y de los Servicios de Información política.

3. — El pertenecer a la UMD implica una exigencia profesional y otra nacional. A nivel profesional los miembros de UMD se esforzarán en ser militares ejemplares, huyendo de los destinos cómodos y prefiriéndolos en Unidades y, dentro de estas, con mando en tropas. A nivel nacional asumirán la obligación de adquirir una profunda formación política, conscientes de los riesgos que actualmente esto implica.

4. — Los miembros de la UMD repudian todo protagonismo y se comprometen formal y categóricamente a no aceptar ningún tipo de recompensas ni prebendas por su actuación patriótica.

OBJETIVOS NACIONALES

1. — Restablecimiento pleno de los Derechos del Hombre y de las libertades democráticas y, en consecuencia, promulgación de una amnistía total para todos aquellos ciudadanos (civiles y militares) que han sido sancionados por defender estos derechos.

2. — Reformas de tipo socioeconómico conducentes a igualar la distribución de la riqueza, reconociendo a los trabajadores la plenitud de sus derechos, y por tanto, el derecho de huelga y de dirigir y organizar libremente sus propios Sindicatos.

3. — Reconocimiento a todos los ni-

veles territoriales e institucionales del derecho de elegir democráticamente a sus jefes y de darse la forma de gobierno y de organización que juzguen más adecuada, sin menoscabo de la integridad del Estado español.

4. — Combatir con la máxima energía la corrupción imperante, propiciada por el Régimen, hasta conseguir su desenmascaramiento y desarraigo total.

5. — La convocatoria de una Asamblea Constituyente elegida democráticamente, que elabore una Constitución para España que nos permita integrarnos en Europa Occidental.

OBJETIVOS MILITARES

1. — Reorganización de las Fuerzas Armadas, creando un Ministerio de Defensa como único órgano responsable de su dirección y abordando los problemas de la burocracia. Unidades no operativas y exceso de cuadros profesionales, especialmente en el Cuerpo de Oficiales Generales, del que forman parte algunas personas ineptas y ligadas a los sectores más reaccionarios del país.

2. — Dar al Cuerpo de Suboficiales la preparación, dignidad y responsabilidad que le corresponde.

3. — Revisión de la Ley General del Servicio Militar, con objeto de hacer desaparecer actuales privilegios e intensificar la instrucción del soldado durante su permanencia en filas, tendiendo a reducir la misma, habida cuenta del sacrificio que para la Nación y su juventud representa.

4. — Reforma del sistema de Justicia Militar, reduciendo esta Jurisdicción a los delitos específicamente militares y suprimiendo el aforamiento por razón del lugar o la persona, así como sistemas trasnochados como los Tribunales de Honor, los Consejos de Disciplina Académica, las Comisiones Depuradoras y otros sistemas, por la inseguridad jurídica que crean y la indefensión en que dejan al militar.

5. — Elaboración de un Estatuto del Militar en el que se especifiquen sus deberes y derechos, así como el sistema de recursos jurídicos que pueden usar ante toda medida injusta o arbitraria.

LA HORA DE LA VERDAD PARA LA OPOSICION

En el mes de septiembre la Plataforma de Convergencia Democrática y la Junta Democrática de España, firmaron un documento conjunto sobre el terrorismo, en el que se denunciaba la actitud del Gobierno con el decreto-ley de 27 de agosto. Posteriormente, la Plataforma ha dirigido un comunicado a la opinión pública, ratificando la condena del Régimen, su falaz invocación a un falso « orden público » y la necesidad de movilizaciones populares para conquistar las libertades democráticas.

En ambos documentos hay un importante punto común expresado: la necesidad de alcanzar un organismo unitario de todas las fuerzas políticas y sindicales de la oposición democrática.

tica. A nadie se escapa que ésta es una meta básica y fundamental para que la alternativa al Régimen fascista sea democrática y represente los intereses de todo el Pueblo. También está claro que, ante el progresivo deterioro del Régimen en las últimas semanas, esta meta es cada día más urgente. Su retraso, no sólo aleja lo que el Partido Carlista ha llamado « garantía para una alternativa de libertad », sino que resta fuerza inmediata a toda la oposición y ofrece la baza del tiempo al propio Régimen. Pero, a la vez que estas circunstancias se ven claramente, resulta que no pocos obstáculos se interponen para llegar a esa meta unitaria.

Esto quiere decir que está llegando la hora de la verdad, es decir, el momento de que todas las fuerzas democráticas demuestren hasta qué punto aceptan las condiciones de un compromiso unitario. Esta aceptación significa que la liberación de nuestro Pueblo no es resultado de acciones disgregadas, sino únicamente fruto de una lucha plural, de todos. No caben las primacías o las imposiciones que siempre son antidemocráticas y favorecen a los intereses contrarios. Un compromiso unitario no consiste en hacer malabarismos para conseguir acoplar entre sí ideologías distintas o incluso contrapuestas. Esto es absolutamente imposible y pretenderlo sería perder el tiempo, como también lo es pretender unirse con imposiciones o condiciones de partido. Entre las fuerzas democráticas de la oposición hay claras diferencias ideológicas y tácticas, que no van a desaparecer ahora ni nunca. Pero hay un interés común: desaparición del Régimen e Instauración de libertades democráticas. Por eso, para llegar a la meta unitaria hay que buscar los puntos mínimos comunes, sin excesivas pretensiones de programas.

En los esfuerzos que se hacen por llegar a un acuerdo o unidad, se está demostrando la verdad de cada uno. La hora histórica que vivimos apela a la conciencia política de todos los partidos y organizaciones. El Pueblo, con su victoria o su derrota, será quien exija las responsabilidades de lo que ahora se consiga o se pierda.

EL SOCIALISMO NO ES DOMESTICABLE

En los últimos meses circula con insistencia un rumor sobre un deseo de entendimiento del Régimen con el socialismo. Esta impresión se acentuó tras unas declaraciones del presidente Arias a la agencia UPI, afirmando que deseaba la participación de corrientes socialistas y democristianas. Y ha vuelto con motivo del llamado decreto antiterrorismo, porque en su articulado no figura el término socialismo. ¿Ha habido acuerdo o puede haberlo entre el Régimen y el socialismo? A la primera parte de la pregunta tienen que responder todos los que se consideran y sean socialistas. Por parte del Partido Carlista la cosa está clarísima y el resto de organizaciones

socialistas también se han pronunciado en sentido negativo.

Sobre la posibilidad de que existiera acuerdo en el futuro, también hay que definirse. No porque la cosa no esté clara a nivel teórico, sino para deshacer todas esas maniobras y declaraciones engañosas de elementos del Régimen fascista, que pueden confundir o desorientar a algunas personas. No es extraño que políticos del Régimen, de los que no participan en el Gobierno, canten algunas alabanzas del socialismo o hagan sus pinitos diciendo que ellos se apuntarían a tal o cual fórmula. Tan estúpidas declaraciones sólo pueden darse en una situación como ésta, donde el pueblo no goza de libertad de expresión, para que, por ejemplo en estos casos, una verdadera voz socialista demostrara el ridículo de tales afirmaciones.

Es evidente que el Régimen ahora no hace condenas públicas del socialismo. Y también es evidente que le gustaría disponer de un socialismo domesticado. Pero eso ya no sería socialismo. Como tampoco lo es la imagen que, sinuosamente, se está presentando del mismo, influida por la corriente europea que lo convierte en un capitalismo compensado. Ahora bien, una cosa es que no haya condenas públicas del socialismo y otra que, de hecho, no esté condenado. ¿Qué ha de sentir un verdadero socialista ante la falta de libertad de un pueblo, ante la explotación salvaje a cargo de unas oligarquías capitalistas, ante la falta de un cauce para defensa de la clase trabajadora?

Este Régimen se ha mantenido gracias a la explotación de la clase trabajadora. Y este Régimen está manchado por la sangre de muchos hombres y mujeres del pueblo, todos ellos luchadores por la liberación de clases oprimidas. Ahora, ese Régimen se ha dado cuenta que tiene los días contados y quiere cubrirse con el disfraz de aperturas y llamadas a la participación. Ninguna organización socialista, ninguna organización que, de verdad, defienda los intereses de los trabajadores, acudirá a prolongar la vida de este Régimen. Por eso es una torpeza y una manifestación divisionista que va contra la realidad, afirmar lo contrario, presentando el socialismo como algo domesticable que puede hacer el juego al Régimen. Quienes así lo hacen, desde cualquier bando, demuestran la debilidad de sus posiciones, que utilizan la calumnia para afirmarse en sí mismos.

El continuismo es una fórmula, o bien para míopes o bien para los que temen perder algún privilegio. El socialismo no se encuentra en ninguno de los dos casos. Está clara cual es su alternativa de cara al derrocamiento del Régimen, aunque le falta preparar los esfuerzos unitarios posteriores, para instaurar un estado socialista; proceso éste para el que el Partido Carlista ha propuesto un Frente Democrático Revolucionario.

SOCIALISMO AUTOGESTIONARIO

El Partido Carlista esbozó y presentó hace tiempo su objetivo de un estado federal socialista de autogestión, donde los trabajadores son dueños de la producción, frente a la explotación del capitalismo (con todas sus novedades) y frente al dirigismo del socialismo estatal, o capitalismo de estado. Los carlistas hemos sido los primeros en presentar un amplio programa de socialismo autogestionario en nuestro país, con todas sus implicaciones económicas, políticas y de nacionalidades. Los únicos esbozos y experiencias de autogestión en España se remontan al final de los años 30, de la mano de anarcosindicalistas, y a niveles muy reducidos. Nosotros hablamos de socialismo plural y de autogestión global.

Ni el Partido Carlista, ni nadie, puede repartir patentes de socialismo o autogestión, pero cualquier proclamación alegre de estas líneas políticas hay que ponerla en observación. Algunos se refieren a esta fórmula que ellos consideran de organización económica —olvidando su proyección política global— como un socialismo de « resto humano » o, en definitiva, un « socialismo que no muere ». Y lo curioso es que critican a las socialdemocracias europeas, como si su propuesta no fuera también un socialismo venido a menos. El socialismo de autogestión global no admite compensaciones ni connivencias con el capitalismo, como bien claro lo ha expresado el Partido Carlista en múltiples ocasiones y don Carlos Hugo en la conferencia de prensa que celebró en París hace un año.

EL TERRORISMO NACE DEL ESTADO

En un extenso documento publicado a mediados de septiembre, el Partido Carlista se ha ocupado del tema del terrorismo y del decreto-ley promulgado el 27 de agosto. En dicho documento se analiza la dialéctica política: represión - violencia - terrorismo. Se denuncia la violencia y terror practicados desde el estado y se distingue la lucha armada, como forma de violencia practicada desde la oposición, del terrorismo que también se puede practicar desde la oposición.

En el desarrollo de este análisis queda claro cómo la violencia de nuestro país comienza desde el estado, frente al deseo pacífico de la sociedad. También se califica el decreto-ley como nueva acción terrorista del Régimen, impulsora de nuevas violencias para el país. La experiencia de las últimas semanas ha demostrado la certeza de esa conclusión. La sangre vertida, ya sea de militantes antifranquistas, miembros de la policía o ciudadanos que son abatidos cuando circulan por la calle, ha de pesar sobre la conciencia de los instalados en el poder. Ante el pueblo y ante la historia, ellos son los que han de responder de tanta muerte. Reproducimos aquí la conclusión del documen-

to de nuestro Partido sobre el decreto-ley antiterrorismo:

« El Partido Carlista denuncia la promulgación del decreto - ley sobre Prevención del Terrorismo como una clara y nueva maniobra del Régimen franquista y totalitario para acallar a los grupos políticos y sociales de la oposición y a todos quienes pretenden ejercitar los más elementales derechos inherentes a las personas, las comunidades, pueblos y nacionalidades, reconocidos en todos los países democráticos.

El Pueblo busca su liberación por vías y medios pacíficos y es el Régimen quien practica la violencia y el terror. El desarrollo y concienciación

del Pueblo hacia metas de libertad y socialistas, debe ser por vías democráticas y es el Régimen, al oponer resistencia a esta democratización, el único responsable si este proceso se produce por vías no pacíficas, dado que todas sus leyes van encaminadas a reprimir las libertades sin escrúpulo alguno y a perpetuar el poder de la clase dominante y privilegiada.

El Partido Carlista denuncia, por tanto, que los fines de esta nueva ley, como las anteriores promulgadas por el estado fascista, van encaminadas a eliminar cualquier tipo de oposición política. Es un nuevo atentado contra el Pueblo, al intentar mantener el imperio del terror desde el estado, am-

pliando y dotando de nuevos medios a los organismos represivos, para llevar a cabo su acción con mayor eficacia. Con este decreto-ley queda confirmada nuevamente la declaración del estado policiaco y de terror del Régimen franquista, al que desde su instauración así se le ha podido definir.

Una vez más se hace patente que para terminar con las causas de la grave situación que atraviesa el pueblo español, es necesaria la desaparición del Régimen. También una vez más, el Partido Carlista insiste en su empeño hacia el proceso unitario de la oposición democrática, como garantía de una alternativa de libertad para el futuro inmediato »..

CARLISMO, HOY

LA BANDERA CARLISTA, CONTRA FRANCO

El pasado 7 de octubre el diario « Le Monde » publicó la siguiente nota del Comité Exterior del Partido Carlista, en relación con una crónica de ese periódico en la que se citaban las banderas carlistas que hubo en la manifestación de la Plaza de Oriente:

« El 19 de abril de 1937 Franco promulgó el decreto de unificación del Carlismo (entonces Comunión Tradicionalista) y la Falange. Ese decreto especificaba que los símbolos (bande-

ra y boina roja) del Carlismo serían, con la camisa azul de la Falange, los del Movimiento Nacional. Desde entonces, Franco se sirve de los símbolos carlistas para sembrar la confusión en la opinión pública. El Comité Exterior del Partido Carlista recuerda que:

En primer lugar, el Carlismo rechazó el decreto de unificación. El castigo por este rechazo fue la expulsión inmediata (1937) del territorio nacional del príncipe Javier de Borbón Parma, jefe de la dinastía carlista y el encarcelamiento o exilio de los dirigentes carlistas..

En segundo lugar, que el Partido Carlista es un partido en lucha contra el régimen dictatorial del general Franco. La expulsión de España en 1968 del príncipe Carlos Hugo de Borbón, actual jefe del Partido Carlista y el compromiso en la lucha de sus militantes, encerrados en prisión, sometidos a juicios del Tribunal de Orden Público, son un testimonio »

A esta aclaración del Comité Exterior de nuestro Partido, se podría añadir la realidad cotidiana de la presencia de la bandera carlista en manifestaciones por las calles contra el Régimen, como ha ocurrido en Madrid y San Sebastián con motivo de las realizadas ante el juicio contra Garmendia y Otaegui.

Ante la grave situación por la que atraviesan todos los pueblos del estado español, con cruentas convulsiones y acelerado el empeoramiento de los problemas sociales, económicos y políticos, la Plataforma de Convergencia Democrática hace público que:

1. — Reitera su oposición inequívoca al régimen dictatorial y su firme voluntad de impulsar una acción conjunta para lograr su cambio radical, no sólo por su carácter autocrático, sino también por su cada vez más patente incapacidad para resolver las cuestiones vitales, tanto de carácter interno como internacional, que gravitan sobre todos los pueblos y ciudadanos del Estado Español.

2. — Declara que la tenaz invocación de la defensa de un determinado concepto del « Orden Público », sirve a las autoridades del Régimen para perseguir a todas las organizaciones democráticas y a multitud de ciudadanos que no han cometido delito alguno, sino que pretenden simplemente ejercitar los derechos y las libertades inherentes a la persona humana; y todo ello contribuye a incrementar un clima de tensiones sociales y violencias.

Si la pretendida autojustificación que el Régimen esgrimió durante años fue el remediar una situación de caos social y político, lo cierto es que pocas veces en la Historia de nuestro país —fuera de la época de la Guerra Civil y de la inmediata postguerra— se han producido un número tan elevado de muertes violentas como en los momentos actuales.

3. — Reafirma su propósito de conquistar las libertades democráticas para que todos los pueblos del Estado Español puedan ordenar de un modo justo y pacífico sus relaciones de convivencia.

Para ello, son necesarios, hoy más que nunca, la movilización popular, el desarrollo de las legítimas exigencias de la clase trabajadora y el ejercicio diario de los derechos de los individuos y de las colectividades, como procedimientos válidos y eficaces para el logro y mantenimiento de di-

chas libertades. Precisamente por ello, la Plataforma de Convergencia Democrática reitera su convencimiento de que es necesario y urgente desarraigar los factores que contribuyen al auge de las acciones sangrientas y excluye éstas de su programa concreto de actuación, ya que entorpecen la movilización popular y alejan la consecución de una alternativa democrática a la que es inherente el pleno respeto a los Derechos Humanos.

4. — Asimismo, manifiesta una vez más su convicción de que ninguna fórmula que pretenda el continuismo del Régimen, sea cual sea, será aceptada por el Pueblo y de que la lucha de las fuerzas democráticas proseguirá hasta la total reconquista de la soberanía popular.

5. — En estos momentos graves para la vida política y social de nuestros pueblos, la Plataforma de Convergencia Democrática llama a todas las fuerzas políticas y sindicales para que creen un organismo unitario a nivel de los pueblos del Estado Español, que impulse la conquista de la Libertad y de la solidaridad.

Madrid, 11 de octubre de 1975

LLAMAMIENTO DE DON CARLOS HUGO DE BORBON A LOS PUEBLOS Y A LOS GOBERNANTES DEL MUNDO

A todos los pueblos del mundo.

La situación de España no se puede ni se debe ignorar. Es grave responsabilidad que bajo el principio de « la no injerencia en los asuntos internos de otro país » se está protegiendo uno de los mayores escándalos políticos de la actualidad. El Régimen franquista desde su iniciación, mantiene un estado policiaco y totalitario que asfixia toda libertad.

El Pueblo, frente a esta opresión, se mantiene en la lucha por alcanzar su liberación y en la búsqueda de unas estructuras de justicia y de paz a través de una participación democrática. Ya no puede decirse que España esté dividida en dos bandos, sino que el Pueblo en su lucha queda unido frente al Régimen totalitario.

El Régimen franquista ha iniciado su última escalada de terror para mantenerse. Por ello la gravedad de la situación española debe ser conocida por cada hombre libre del mundo, porque cada hombre, sea gobernante o no, tiene la responsabilidad de defender la libertad, es decir, la paz.

La libertad está en peligro en el mundo.

Cuando un pueblo queda privado de libertad, cuando un gobierno no vacila en impedir que se desarrolle esta libertad, atropellando cada vez más a los que luchan por alcanzarla; cuando un Régimen, frente a esta legítima exigencia, promulga un decreto-ley que se pretende antiterrorista pero produce terror permitiendo incrementar aún más la escandalosa realidad de la represión, exacerbando una situación de violencia; cuando las penas de cárcel, las torturas, las muertes por la actuación de las fuerzas del orden, las penas de muerte cada vez más numerosas pronunciadas en ausencia de toda garantía jurídica, es inevitable que se produzca la repulsa y el rechazo total de un Estado de esta índole.

Al combatir una violencia engendrada por la violencia del Estado, antes de ceder el paso a la exigencia democrática de todo un pueblo, se está creando el clima y la posibilidad de la guerra civil.

Los Pueblos no pueden ignorar esta situación ni permanecer impasibles ante ella, porque representa un grave atentado y un peligro para la democracia y la paz del mundo.

Donde no hay justicia puede haber orden público pero no puede haber paz.

Donde no hay ni justicia ni libertad no puede haber desarrollo democrático.

Donde falta el desarrollo democrático no puede haber más que creciente violencia desde el Estado y creciente violencia desde la sociedad. El terrorismo nace desde el Estado franquista y la escalada de violencia que mantiene pone en peligro, a través de España, la paz en el mundo.

La existencia del Régimen franquista está atentando la paz del mundo.

París, 20 septiembre 1975

« EL REGIMEN SOBREVIVE MATANDO » (CARLOS HUGO)

En el programa de Radio France de la noche del 26 al 27 de septiembre, víspera de las ejecuciones, hablaron los líderes de la oposición española en el exilio. En nombre del Partido Carlista, lo hizo don Carlos Hugo de Borbón en estos términos:

« Lo que está ocurriendo en España es un crimen. Un crimen cometido por un estado, el Régimen franquista. Quiero expresar aquí la repulsa absoluta del Carlismo por la pena de muerte en sí, que no es más que un crimen legalizado, cuanto más si es una condena política.

Cinco hombres han sido juzgados sin defensa, sin pruebas fehacientes, sin apelación. Poco le importa al Ré-

gimen que sean o no culpables. Lo que le importa es hacer de esta venganza un ejemplo para todos. El Régimen, en su agonía, solamente puede sobrevivir matando. Como dije en mi llamamiento a los pueblos y a los gobernantes del mundo hace dos días, es la respuesta sangrienta de un Régimen a la lucha de todo un pueblo por su libertad, porque sin entrar en el análisis de los hechos, tenemos que subrayar aquí que es el Régimen y sólo el Régimen, el culpable del drama actual al llegar al extremo de la represión, para cegar toda expresión de libertad.

Que estos hombres, si son sacrificados por la ira del sistema, sepan que su sacrificio será útil, porque en España ya nadie puede dudar que la lucha por la libertad y la democracia se impone como un deber para todos y es la única vía para acabar con el terror establecido desde el estado es-

pañol actual. Todos tenemos que luchar y el Carlismo está totalmente comprometido en esta empresa, en la gran solidaridad democrática por la libertad y la paz ».

TELEGRAMA DE DON CARLOS HUGO A FRANCO

El 24 de septiembre don Carlos Hugo envió al general Franco este telegrama:

« En nombre del Carlismo y en el mío propio hacemos nuestra la exigencia general de indulto de las penas de muerte así como de amnistía política y final inmediato de toda represión ejercida por vuestro gobierno sobre nuestro pueblo ». Firmado: Carlos Hugo de Borbón.